



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:6062/2012

**VISTO** lo propuesto por el HCD de la Facultad de FILOSOFIA Y HUMANIDADES en su Resolución N° 449/2012; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 25 a 27, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2026 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de FILOSOFIA Y HUMANIDADES en su Resolución N° 449/2012 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Carlos Guillermo LONGHINI, Leg. N° 27695, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra "Filosofía de la Historia" de la Escuela de Filosofía a partir del 11 de septiembre de 2012 y por el término de cinco años.


**ARTÍCULO 2°.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**



  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 117**